

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Teófilo y Eladio Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia mayor de Santa Ana: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro y Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
6	10 n.	10°	762'7	88°		
7	7 m.	9'1	764'	91'		
8	2 t.	11'8	763'2	76'		

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declín. del Sol á 12 h. 23° 18' 34" Austral.	Sale el Sol á 7 h. 27' 6" t. m.
SSO.		Sereno.	Se pone á 4 h. 46' 14" t. m.	
N.		Cub. Llovizna.	Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 6' 47" t. m.	
	O.	Nubes.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes funcion 26 de abono.—La comedia en tres actos, **Naufregar en tierra firme**, y 22 representacion del grandioso baile, **Flama, ó la hija del fuego**.—Entrada, 4 rs.—A las siete y media.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 8 del corriente, núm. 79 de abono.—La comedia en tres actos, **El sol de invierno**.—Baile español.—Y la pieza, **En la cara está la edad**.—A 3 rs.—5.º piso, 2 rs.—A las siete y media.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy lunes.—Siendo muchísimas las personas que no han podido obtener localidades para las funciones de ayer y anteayer, la Empresa ha dispuesto hacer la misma hoy, poniendo en escena la pieza en un acto, **Dos y uno**, y 23 representacion del gran tiberio cómico-lírico-bañable de espectáculo en dos actos, **Robinson Petit**.—Entrada, 2 rs.—A las siete y media.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy lunes, á beneficio del primer galan joven D. Federico Fuentes.—La aplaudida comedia catalana en tres actos y en verso, de D. Serafin Pitarrá, titulada: **Los politichs de gambeto**, y la divertida comedia en un acto, original del mismo autor, nominada: **Cosas del oncle**.—A las siete y media.—Habrá bandeja.

Funcion para mañana martes.—15 representacion del aplaudido drama original de D. Serafin Pitarrá, titulado: **Lo rector de Valfogona**.

Hoy se despachan localidades en la librería de Lopez.

TEATRO DE VARIEDADES, calle de Sadurn.—Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º Tres cuadros mitológicos.—3.º Intermedio de canto, por Mad. Blanche.—4.º Tres cuadros fantásticos.—5.º Intermedio de canto.—6.º Baile-quadrille-Pompier.—7.º Intermedio de canto.—8.º y último. Dos cuadros criticos.—Entrada, un real.—A las siete y media.

Barcelona.

El Sr. D. Narciso Gay, joven aun, ha pasado á mejor vida por efecto, segun parece;

de una enfermedad de corazón que estaba padeciendo. Su muerte será muy sentida, así en Barcelona como en Madrid, pues su carácter amable y complaciente, la figura de su trato, su honradez y su instrucción le habían adquirido muchas simpatías y buenas amistades hasta entre las personas que no participaban de sus opiniones políticas. Mientras fué diputado, figuró en las filas de la unión liberal; y después de la revolución de setiembre formó parte de la Junta revolucionaria y más tarde de la Diputación provincial. Ahora parece que vivía completamente retirado de la política, pues sus complacencias con los revolucionarios y su mérito real no fueron bastantes, á lo que parece, para obtenerle los sufragios de los que ahora toman parte en las elecciones. Antes de entrar en la vida política, el Sr. Gay compuso algunas obras muy estimadas por los inteligentes.

—A la una de la madrugada de hoy ha fallecido después de una corta enfermedad, D.^a Maria Ferrer y Vidal, esposa del señor Alcalde primero de esta ciudad, celebrándose mañana sus funerales. El señor Soler y Matas ha perdido una cariñosa compañera que no quiso abandonar la ciudad durante la aciaga época de la invasión del tifus icterodes, toda vez que su esposo, por deber del cargo de alcalde de Barcelona que tenía, no pudo dejarla, á pesar de la grave enfermedad que le hizo guardar cama algunos días y de tener su habitación en uno de los barrios de San Cucufate más azotado por los estragos de la enfermedad. Acompañamos al Alcalde primero de Barcelona en el dolor de la amarga desgracia que acaba de experimentar.

—De algunas semanas á esta parte, en cada día festivo, por disposición de la autoridad militar, además de la música que se coloca en el paseo de Gracia, toca otra á primeras horas de la tarde en la muralla de mar; por esta causa ayer y anteayer vióse muy concurrido dicho paseo, que es ciertamente uno de los sitios que más encantan á los que por primera vez visitan nuestra ciudad, y que, como es sabido, años atrás era durante el invierno el punto de cita de la sociedad elegante en las tardes de los días festivos.

—La zarzuela que con el título «Da dotse á una» anteanoche se puso en escena en el Circo, donde por indisposición de la señora Ruggero Antonioli no pudo cantarse la ópera «María de Rohan» fué recibida por el público con muestras de desagrado. Conviene que la empresa, que tan animado tiene el teatro con las funciones de ópera, haga de manera que no decaiga, como sucedería si se repitieran funciones tan insulsas como la de anteanoche.

—El sugeto que anteayer se arrojó desde su habitación al empedrado de la calle de Jupi, se hallaba enfermo y realizó su pensamiento alejando por cortos momentos á la persona que aquella noche le velaba. Por fortuna suya al caer quedó suspendido por breves momentos de la barrita de hierro que hay para sostener la cortina del primer piso de la casa, donde se le enredó la ropa, lo cual evitó que el choque en los adoquines fuese tan fuerte como hubiera sido indudablemente si hubiese caído directamente á la calle.

—Hoy se inauguran en el Instituto provincial de 2.^a enseñanza las clases de aplicación á la industria de hilados, tejidos, tintura y estampados, cuya apertura se anunció oficialmente días atrás. Según noticias, son bastantes en número los matriculados y su número es fácil que se aumente, pues la matrícula quedará abierta hasta el día 15 de este mes. Además de los catedráticos señores Roqué y Pagani, y Lluch y Novellas, se han ofrecido á desempeñar cátedras los señores Mestres, Lluch y Miralles y Angulo, profesores auxiliares ó sustitutos del propio Instituto.

—Dícese, aunque ignoramos el fundamento de la noticia, que para reemplazar la fragata «Numancia» vendrá á nuestro puerto la fragata «Victoria» que es también acorazada y uno de los mejores buques de nuestra marina de guerra.

—Púsose ayer en el Teatro Principal por primera vez en escena en esta temporada el bellissimo drama histórico de D. Eulogio Florentino Sanz titulado *D. Francisco de Quevedo*. El público selecto y numeroso que acudió á la representación llenando por completo el teatro, escuchó con extraordinaria atención las interesantes escenas en que abunda el drama, los conceptos epigramáticos que el autor pone con feliz acierto en boca del protagonista, las frases apasionadas que caracterizan las más dramáticas situaciones, y apreció también los primores de versificación y de lenguaje que brillan en la mencionada obra, sin disputa una de las primeras entre las mejores de nuestro moderno repertorio. No hay que decir que el señor Valero estuvo acertadísimo en la interpretación de la figura del ingenioso escritor satírico, y que supo dar al carácter del personaje las cualidades de elevación de propósitos y grandeza de alma sin quitarle las cualidades de decididor y chistoso, conforme lo pintan la tradición y muchas de las obras que su festiva

pluma nos ha dejado escritas. El señor Valero sobresalió en particular en los difíciles monólogos que contiene el drama, en las escenas finales de los actos 1.º y 2.º y en la final también del último, bella y poética sobre todo encarecimiento.

La señora Cairon que dijo con acierto todo el drama, ayudó al señor Valero en la escena final citada, de modo que ambos artistas y la señorita Genové contribuyeron á mover el entusiasmo de los concurrentes que les llamaron por dos veces consecutivas á la escena. La representación de *D. Francisco de Quevedo* ha sido una nueva prueba de que nuestro público escogido sabe apreciar lo bueno, sabe conocer las bellezas literarias de una producción y sabe recompensar con aplausos á los actores que con su talento le facilitan poder disfrutar de ellas. Entre el drama de Florentino Sanz y los dramones trasnochados, no está por fortuna indeciso el gusto de las personas que en esta temporada favorecen el Teatro Principal y corresponden así á los afanes que para proporcionarle excelentes espectáculos se toman director, artistas y empresario.

La *Flama* había proporcionado por la tarde al afortunado Teatro Principal un lleno completo.

—El *Diario de Cádiz* tiene entendido que en uno de sus últimos días, el almirante señor Vigodet demostró vivísimo interés en hablar reservadamente con el comandante general del departamento, el cual desde luego se presentó al señor Vigodet, quien parece le dejó encargada una comisión secreta para el Almirantazgo.

—El mismo periódico dice que de la clase de oficiales no queda ya del combate de Trafalgar mas que el brigadier retirado D. Antonio Maymó, que se encuentra en la actualidad en Vigo.

** Se recomienda el anuncio del vapor trasatlántico español Argos.

** **Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor ESTREMADURA, su capitán D. J. Ferrandiz, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 9 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortúño, saldrá para Marsella el 8 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n.º 1, bajos.

** **Para Marsella, con escalas en San Feliu de Guixols y Palamos,** saldrá el vapor PERSEVERANCIA el miércoles 10 del actual, admitiendo carga y pasajeros. (Véase el anuncio.)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 6 de enero.

A pesar de la solemnidad del día y de la escasez de noticias que esta circunstancia produce, no quiero dejar de escribir, aunque sea brevisísimamente, para dar con certidumbre una que ya anuncian hoy, aunque no con entera precisión, algunos periódicos, y que consiste en la convocatoria de las Cortes.

Como indiqué ayer, á pesar de la indisposición del señor Sagasta se reunieron los ministros en la presidencia y, no pudiendo resistir al clamor de la opinión de amigos y adversarios, que se muestra descontentísima por el sistema de aplazamientos á que constante y persistentemente recurre el gabinete, se ocupó éste, aunque en ausencia de su jefe, de la cuestión de que antes hablo. A este propósito fue llamado al Consejo el oficial mayor de secretaría del Congreso señor Castro, para que con su experiencia ilustrara á los ministros acerca de si convendría dar por terminada la legislatura de 1871, ó si sería mejor continuarla.

Espuestas todas las circunstancias de la cuestión, el gobierno se resolvió, como no podía menos, por declarar terminada la legislatura del 71, convocando á las Cortes para la del 72, con lo cual queda cumplido el artículo constitucional que preceptua que las Cortes se reunirán todos los años á mas tardar el primero de febrero. Pero con esto surgen algunas cuestiones de importancia y entre ellas es la principal la de saber la suerte que han de seguir los proyectos de ley pendientes del examen y deliberación de las Cámaras. Sobre esta materia nada determina el reglamento vigente, que es el de 1854, obra al fin progresista, con lo cual casi está dicho que ha de ser detestable.

En este silencio yo supongo que la mesa de acuerdo con el gobierno no tendrá inconveniente en proponer que todos los asuntos pendientes se reproduzcan en el estado que tenían al suspenderse las sesiones, esto es, unos continuaran discutiéndose, como

el del banco de Paris, y otros, como los presupuestos, seguirán siendo objeto del examen de las comisiones; verdad es que la que debía entender en este último interesante asunto nada hizo ni durante el tiempo que estuvieron las Cortes abiertas ni durante su suspensión.

Algunos que no han leído la Constitución vigente, aunque son hombres políticos, creen que el primer acto de las Cortes será la elección de las mesas de ambos Cuerpos legislativos, pero ahora según el texto de la ley fundamental, el Congreso elige su mesa para las tres legislaturas que puede durar; sin embargo y como es sabido, el haber pasado el señor Sagasta a la presidencia del Consejo de ministros hace indispensable la elección de presidente de la Cámara popular, y esta elección será sin duda su primera y tal vez decisiva derrota.

La fecha fijada para la reunión de las Cortes es el 22 de este mes, y de seguro que cuando vea la luz el correspondiente decreto en la *Gaceta*, que probablemente era mañana, esta fecha va a ser objeto de ágrias impugnaciones por parte de los diarios de oposición, quienes ya dicen que si la convocación es tardía se eufuere el espíritu de la carta del Rey, según el cual entienden ellos que la voluntad del soberano era que se reunieran las Cortes antes de lo que forzosamente habría que hacerlo para cumplir el precepto constitucional de que antes he hablado.

Otra consecuencia muy importante se deduce de la convocación para una nueva legislatura, y es que el Rey, con arreglo á la Constitución, la puede suspender aplazando para mas adelante la disolución de las actuales Cortes, aunque este plazo no puede ser muy largo, por la necesidad de autorización para la cobranza e inversión de los tributos, no obstante lo que sobre esto dispone la ley de contabilidad que no puede valer en lo que es contrario al espíritu y letra de todas las constituciones españolas y estranjeras.—A.

Madrid 6 de enero.

De mañana á pasado publicará la *Gaceta* el decreto convocando a las Cortes para una nueva legislatura que empezará el 22 del actual. Así se acordó ayer en Consejo de ministros, pero nadie podrá asegurar que así se verifique.

Los elogios que hace el periódico sagastino progresista la *Prensa de los fronterizos*, han hecho creer que el señor Sagasta accede a las pretensiones de estos sobre proclamar altamente la necesidad de una política conservadora, pero el señor Sagasta no ha podido abandonar el lecho todavía ni por tanto asistir á los consejos de ministros, por lo cual nada puede asegurarse y no son pocos los que aun creen que preferirá continuar llamándose progresista á pasar plaza de resellado.

Los nombramientos de gobernadores serán indicio claro de lo que piensa hacer y señalar para los unionistas de lo que deben esperar de él.

Mientras tanto el señor Topete continua aleccionándose de unionistas importantes para manifestar en los consejos de ministros lo que á este partido conviene hacer. Ayer tuvo una larga conferencia con el señor Ulloa que es uno de los que dirigen la política de los fronterizos.

Si las Cortes llegan á reunirse, será muy difícil al gobierno reunir mayoría en el Congreso y creo imposible que la tenga en el Senado. La disolución por consiguiente se planteará muy en breve, y por tanto las graves cuestiones á que ha de dar lugar.

El *Imparcial* asegura que los ministros se ocuparon ayer en fijar la fecha de la reunión de las Cortes por orden superior, pero no es verdad; desde hace dias se convino en que este asunto se resolvería pasadas las fiestas de Navidad.

Hoy ha habido Consejo de ministros con el Rey, pero no se ha tratado en él de ningún asunto mas que de los generales que desde hace dias son objeto de los debates ministeriales.

Es probable que hasta dentro de tres ó cuatro dias el señor Sagasta no pueda ocuparse de los asuntos políticos. De todos modos continua diciéndose que no pasaran del 12 ó 14 los nombramientos de gobernadores.

Esta tarde se aseguraba, á pesar de lo que dicen algunos periódicos de esta mañana, que el Rey no autorizaba al duque de la Victoria para renunciar la merced del principado de Vergara que le ha hecho últimamente.

El lunes se firmaron los decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo y regente de la audiencia de Madrid y algunos otros elevados cargos en el ministerio de Gracia y Justicia.

Esta tarde se ha recibido un despacho de Nueva-York diciendo que el gobierno de

los Estados-Unidos pide al de España que desapruébe y castigue á los marinos que han visitado en alta mar al vapor *Florida* é indemnice los daños y perjuicios. Al mismo tiempo añade que el general Sikes volverá pronto á Madrid á ocupar su cargo de representante del gobierno de Washington y manifestará á nombre de este que piensa seguir una política de neutralidad y perseguir el contrabando de guerra que se quiera hacer para Cuba. Nuestro gobierno ha dado ya las órdenes oportunas para que el vapor *Florida* no sea molestado por nuestros buques de guerra, y todo hace creer que este asunto se resolverá amistosamente.

Los ministeriales no se ocupan todavía del candidato que han de votar para la presidencia de las Cortes.—X.

Paris 5 de enero.

Dos periódicos han publicado esta mañana una carta dirigida, según dicen, al animoso obispo de Orleans por Nuestro Santo Padre, el Papa. En esa carta van consignadas frases muy lisonjeras.

Parecía singular que Roma hubiese tenido tan presto noticia de la carta de Mons. Dupanloup dirigida á la Academia, y tan presto hubiese podido darle su aprobacion. He procurado informarme, y he sabido que la carta del Padre Santo al obispo de Orleans no habia llegado todavía á conocimiento del ilustre prelado. Es de creer por lo tanto que es un documento apócrifo.

La Asamblea tuvo ayer una sesion muy interesante: decidióse en ella que el cargo de diputado es incompatible con los empleos subvencionados por el Estado. Pues bien; los cargos de ministro, embajador y ministro plenipotenciario se encuentran en este caso. El proyecto de ley ha sido aprobado por una gran mayoría; habia sido presentado á la sazón en que el gobierno nombró á M. Picard, gobernador del Banco de Francia.

Los conservadores monárquicos, cuyas opiniones están representadas por los periódicos *L'Union*, *L'Univers* y la *Gazette de France*, están decididos, como los bonapartistas, á retraerse antes que votar á M. Vautrain. En efecto, M. Vautrain se presenta decididamente como republicano. Las elecciones del domingo ¿serán favorables, á pesar de las divisiones del partido conservador, á los esfuerzos de los conservadores que á todo trance quieren votar contra M. Victor Hugo? O al contrario, ¿trionfara este? Si triunfase, sería una gran desgracia, una gran vergüenza, la mas grave de honra.

Ayer la Asamblea nombró en sus secciones la comision encargada de examinar el proyecto de ley de M. Julio Simon. De quince individuos de la comision trece son contrarios al proyecto. Es de creer, por lo tanto, que ese proyecto de ley será rechazado. Monseñor el obispo de Orleans ha sido nombrado individuo de la comision por una gran mayoría en la seccion á que pertenece.

De los adversarios del proyecto unos se colocan en el terreno de la libertad de conciencia, y han manifestado temores de que la enseñanza obligatoria ofenda á esa libertad. En muchos pueblos de Francia hay católicos y protestantes, y no hay sino una escuela. Si esa escuela corre á cargo de un protestante, ¿se obligará á los padres católicos á enviar á ella sus hijos? Si la escuela corre á cargo de un católico, ¿se obligará á los padres protestantes á enviar á ella sus hijos?

Un respetable eclesiástico de Finisterre, el abate Jaffré, ha contado que en Bretaña las casas están muy esparcidas; muchas veces hay ocho ó diez kilómetros del limite del termino municipal al centro en donde está la escuela. ¿Se obligará á los niños en invierno á andar por la mañana y por la tarde ocho y diez kilómetros, en tiempos de lluvia, frio ó nieve, para ir á la escuela? Esto sería cruel. El argumento opuesto por el abate Jaffré fué esplanado con tanta sencillez, claridad y buena fe, que se le ha nombrado individuo de la comision.

M. de Corcelle, enviado que fué del gobierno frances de 1848 en Rorza y negociador diplomático del general Cavaignac en la expedicion á dicha ciudad, ha tomado la palabra en las secciones contra el designio que abrigan los autores del proyecto de hacer lo mas «laica» posible la instruccion primaria, y ha hablado energética y calurosamente contra ese artículo, demostrando que la enseñanza religiosa es indispensable para regenerar nuestro desgraciado país. M. de Corcelle ha sido nombrado individuo de la comision encargada de examinar el proyecto de M. Julio Simon. Han llamado mucho la atencion las personas que componen dicha comision despues de los esfuerzos que ha hecho la izquierda, y habiendo acudido en masa los libre-pensadores á la Asamblea para defender el proyecto de M. Julio Simon.

El *Diario de los Debates* publica hoy otra carta del obispo de Orleans. El ilustre pre-

lado habia sido duramente criticado por el mencionado periódico á causa de su dimision, y ha contestado. Se ha dicho que monseñor Dupanloup habia nacido para periodista, y es cierto; su estilo es enérgico, claro, vigoroso y elevado.

El *Diario de los Debates* habia censurado al obispo la dominacion tiránica que pretendia ejercer sobre sus colegas de la Academia. «Nada tienen que ver con la cuestion el espíritu de dominacion ni la intolerancia, contesta el obispo de Orleans. Habia creído hasta ahora que se daba el nombre de libertad de discusion el esplicarse en público, contradecir cara á cara, con las pruebas en la mano, y esponiéndose á la réplica y á la mas libre polémica, y que en todo caso de todas las libertades la primera, la mas inocente, cuando se trata del honor y de la conciencia, era la libertad de retirarse.»

El *Diario de los Debates* habia hecho notar que si se salia de la Academia para no volver, el colega de M. Littré continuaba en la Asamblea nacional, donde sin embargo ocupa un asiento M. Littré como representante de Paris. El obispo de Orleans contesta: «Deploro que diez mil, cien mil electores de una ciudad popular voten por un candidato de las causas peligrosas, pero no me sorprende; sin embargo, tengo por un espectáculo altamente lamentable el que personas elegidas en votacion directa, los hombres mas eminentes de la nacion, los mas distinguidos políticos y literatos dispensen el honor mas señalado de que pueden disponer al profesor mas conocido y militante del ateísmo, y lo hagan precisamente poco tiempo despues de la explosion mas espantosa del materialismo en politica y en moral que se ha visto en el mundo.»

Ya ve V. que el obispo no procede con ligereza. Bien se necesita en la época de molición, de escepticismo y desaliento en que estamos. —D.

Vich 7 de enero.

Despues de un riguroso y continuado frío de 8 grados bajo cero, ha venido un tiempo bonancible pero húmedo que tiene llenas nuestras calles de barro, hallándose los paseos y sobre todo la carretera de esa intransitable, no solo por el mucho barro, sino tambien por el abandono en que está á causa de la falta en poner camineros, que no pudiendo sujetarse á las economías del Sr. Ruiz Zorrilla han abandonado su oficio en perjuicio del servicio público.

Durante las frias veladas hemos disfrutado algunos dias de las buenas y bien ejecutadas funciones teatrales que nos ha dado el señor Arolas y su simpática esposa la señora Juani, habilmente secundados por las principales partes de la compañía como son el señor Pardo, el galán joven señor Obregon y el de caracter jocoso señor Soto. Tambien han contribuido al buen desempeño algunos aficionados, mereciendo particular mención el simpático joven D. Angel Pujol, que por su apostura y aplomo ha desempeñado algunos papeles muy importantes que se le han confiado. La señorita Bosch ha desempeñado bien su parte en algunas zarzuelas que son la delicia del público, mereciendo los honores de la repetición en muchas de ellas.

Nueva York 28 de diciembre.

(Del Cronista.)

Habana 19 de diciembre.—El barítono Gassier fué enterrado hoy con gran pompa. Tam-berlick pronunció un sentido discurso en el cementerio.

Habana 21 de diciembre.—El Dr. Howard, preso en Cienfuegos por haber dado auxilio á los insurrectos, ha sido juzgado, convicto y sentenciado á ocho años de presidio.

Ha apelado al Capitan general y es probable que este lo indulte ó disminuya la condena.

Ha llegado un transporte de España con 1,000 hombres de refuerzo.

Cayo Hueso.—Segun una carta recibida aquí, el ex-gobernador de la Habana, Sr. Roberts, se embarcó el 16 en el vapor «Cadiz.» Fueron á despedirle á bordo muchos vecinos influyentes, voluntarios y oficiales en traje de paisano. Al partir les entregó una memoria despidiéndose de ellos, dando cuenta de los asuntos de la ciudad y defendiendo su administracion. Contra la costumbre, este documento no se ha publicado.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 7 de enero.—Viento bastante fuerte de entre S. O. y N. O. en el Mediterráneo y en el golfo de Vizcaya. 740 Christiansund, Haparanda; 750 Copenhague, Estocolmo, San Petersburgo; 755 Brest, Havre, Berlin; 760 Oviedo, Rochefort, Besanzon, Varsovia; 762 Bilbao; 764 Santiago, Barcelona; 766 Alicante; 768 Tarifa, Madrid; 770 Valencia, San Fernando.

Barcelona 7 de enero de 1872.—José de Carranza.



**DOÑA MARÍA FERRER Y VIDAL,
CONSORTE DE D. FRANCISCO SOLER Y MATAS,
HA FALLECIDO.**

(E. P. D.)

Su esposo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de Corretjer, núm. 5, mañana dia 9, á las nueve de la misma, para acompañar el cadáver á su última morada.

D. MIGUEL CANES Y NOVELL

HA FALLECIDO EL 8 DE ENERO.

Su desconsolada esposa, hermanos y hermanos políticos y sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos asistir á la casa mortuoria, sita calle de Ronda, núm. 181, principal, para acompañar el cadáver á la última morada, mañana, dia 9, á las tres de la tarde.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 5 hasta las doce del 8 de enero de 1872.

Casados 5 Viudos 2 Solteros 10 Niños 15 Abortos 6
 Casadas 12 Viudas 9 Solteras 4 Niñas 11

Nacidos: Varones 32 Hembras 23

Anuncios oficiales.

Industrial Harinera Barcelonesa en liquidación.—Se convoca junta general ordinaria para las tres de la tarde del dia 8 de enero próximo, en las oficinas de la Sociedad, calle de Prim, núm. 2, entresuelo, y en el caso que no concurra suficiente número de accionistas para constituirla, tendrá lugar el dia siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de socios concurrentes, segun así lo disponen los estatutos y reglamento sociales. Las papeletas de entrada para la junta general que se convoca se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, desde las nueve á las doce de la mañana, empezando el dia 4 de enero próximo, desde cuya fecha quedará espuesto el balance que ha de leerse en la misma. Barcelona 21 de diciembre de 1871.—La Comision liquidadora. 11

Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este dia 193,837 rs. procedentes de 1310 imposiciones, siendo 129 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 115,833 rs. 65 cs. á petición de 225 interesados. Barcelona 7 de enero de 1872.—El director de turno accidental, L. Desvalls.

Durante el presente mes de enero presiden las operaciones de esta Caja de Ahorros en concepto de director de turno el señor D. Sebastian Anton Pascual, y de vocales de id. el señor D. Luis Desvalls y el señor marqués de Llíó.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.		ACCIONES DE CARRETERAS, 6% ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Renta perp. ^a al 3 p. c.	29-03	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	79 00 d.	Bill. hip. Bco. Esp., 2.ª serie	99-10
	Peq. 29-10	Idem idem de 2000 rs.	99 00 d.	1.ª Tes., venc 31 enero 1872	100-13
Renta per. ^a est. 3 p. c.		Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	95 00	Ob. generales por fer.-car.	56-90
Resg. susc. 600 mills.		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	63 00	Id. id. de 20,000 rs.	
Deuda del personal.		Id. 9 mar. 1855 de 2000 rs.		Ac. del Banco de España.	188-00
Bon. T.º 2000 rs., 6 p. c.	78-90	Id. 1 julio 1856 de 2000 rs.		Ac. fer.-car. Mad. á Z. y A.	
d. en cant. pequen.	79-00	Ac. ob. pub. 1.º julio 1858.		Idem de la C.ª Can. Ebro.	
Cambios: Londres á 90 d. f., 49-10 — París á 8 d. v., 5-20					
Albacete par d.	Córdoba par d.	Lugo par p. d.	Segovia par p. d.		
Alicante 1¼ b.	Coruña 1½ d. b.	Málaga par d.	Sevilla 3½ b.		
Almería 1¼ b.	Cuenca	Murcia par d.	Soria par p. d.		
Avila 1½ p. d.	Gerona 1¼ d.	Orense par d.	Tarragona 1½ b.		
Badajoz 1½ d. b.	Granada 1¼ d.	Oviedo 1¼ p. b.	Teruel d.		
Barcelona 3½ p. b.	Guadalajara 3¼ d.	Palencia d. b.	Toledo par d.		
Bilbao par d.	Huesca 1¼ b.	Pamplona 1¼ d. b.	Valencia 3½ b.		
Burgos 1½ b.	Jaen par d.	Salamanca 1¼ d.	Valladolid 1¼ d.		
Cáceres par d.	Leon par d.	San sebastian 1½ b.	Vitoria par d.		
Cádiz 1½ b.	Lérida par d.	Santander 1½ b.	Zamora 1¼ d.		
Ciudad Real 1¼ p. d.	Logroño 1½ b.	Santiago 1½ b.	Zaragoza par d.		

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 7 DE ENERO

á cargo de los señores Llobet y compañía.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al Orto, viento al NO. fresquito, cubierto y chubasqueando; á las doce del dia OSO. fresco, cielo y horizontes acelajados y calimosos, y al ocaso se ha llamado el viento al Poniente y con la misma fuerza, marejada gruesa del SO., cielo claro, y los horizontes continúan acelajados.

Movimiento de buques al anocheecer.

Demoran al E. una fragata, un bergantin, un bergantin-goleta de velacho doble y un pailebot que siguen en popa para el ENE. y una polacra de gavias largas sin mastelero de juanete á proa, extranjera, y una goleta que pretenderán este puerto; al SE. dos corbetas y dos balandras con mesana, serán españolas, que gobiernan como los primeros para el E.; por el S. una corbeta, una polacra, una polacra-goleta y un pailebot, parece portugués, y que llevará corcho, que pasan á Levante, y una corbeta amurada por babor, y al SO. un bergantin que cife de la vuelta de fuera, una bombardá de la de tierra, una corbeta extranjera por su plantar, que viene costeando la plana para este puerto, y salen del horizonte del SSO. al SO. cinco buques mas de cruz que vienen en popa, la mayor parte de ellos llevan proá á la punta del Llobregat para dirigirse á este puerto: de vela latina, trece feluchos navegan por variado rumbo y seis para este puerto; tan avante como las aguas de Blanes viene costeando y probablemente para este puerto un vapor; atraviesa nuestras aguas de Levante á Poniente, y á diez leguas á la mar, otro vapor y mercante extranjero de tres palos: procedente de América acaba de lograr este puerto la polacra-goleta Isabelita, de esta matrícula y comercio, y del SO. siguen en demanda del puerto dos polacras-goletas de la matrícula de Mataró, una polacra-goleta italiana y procedente de América la fragata Resoluda de esta matrícula y comercio; la corbeta que viene del Oeste es rusa; continúan fondeados á la rada de Mataró la corbeta y el bergantin extranjeros; del O. también viene para este puerto una polacra-goleta española, casco pintado de azulado; la polacra del E. es italiana y lleva carbon ó duelas.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

Fuera de horizonte y del SO. gobernando este rumbo se hallan los vapores Correo, Alicante y Darro, y á diez leguas al SO. lleva la vuelta de tierra la corbeta alemana.

Vigia de Cádiz del 4 de enero.—Fragata francesa Reine des Anges, Brun, de la isla Mauricio, con azúcar.—Vapor español Buenaventura, Martín, de Málaga. Ha salido hoy para Sevilla. Entraron ayer.—Buques entrados hoy: Anoche el vapor español Guadaira, Gomez, de Sevilla.—Hoy el vapor español Vivar, Alcatena, de Málaga.—Buque salido hoy: Anoche el vapor español Covadonga, Valle, para Bilbao y otros puertos.—Despachados: Fragata alemana Anna, Riefe, con sal para Montevideo.—Pailebot portugués Sta. Dasteras, Vianna, con tránsito para Lisboa.—Goleta inglesa Miranda, Burrell, con sal para Rio Grande.—Fragata francesa Mondelli, Ruffin, con sal para Buenos Aires.—Id. italiana Mazoni, Gamba, con id. para Rio de la Plata.

Observaciones meteorológicas: Al orto. SO. fresquito: bruma y nublado.—A las 12. SO. benarrible: nublado y alguna agua-niebla.—Al ocaso. Ventolina del tercer cuadrante: nubes.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR

Comunicacion rápida entre Europa y la América del Sur. SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

SERVICIO MENSUAL.

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE BARCELONA EL 16 DE CADA MES.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 16 DE ENERO al medio día, el vapor-correo SAVOIE, de 3000 toneladas

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. gratis. Hay cámara especial para señoras en 2.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Saldrá del 20 al 25 de enero próximo el vapor trasatlántico español **Argos**, capitán don Francisco Sagristá. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas y elegantes cámaras. Consignatario don Antonio Guarch y Espalter, Regomir, 7 y 9, principal. 13

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á fines de enero el vapor trasatlántico español **MARIA**, su capitán D. Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. Plandolit y C.^a, plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo. 0

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el martes 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor **Luto**, su capitán D. Antonio Palmer. Admite carga y pasajeros. Llopart y C.^a, Pórticos de Xifre, 6, bis.

Se suplica á los señores cargadores que presenten sus facturas de embarque antes de las doce de la mañana, y se advierte á los pasajeros que no se despacha á bordo si no han tomado el billete con anticipación. 0

Para Liverpool.

Saldrá el 12 del actual el vapor español **Alvarado**, su capitán Veiga, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1. 9

Para Marsella con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el miércoles 10 del actual el nuevo vapor **Perseverancia**, su capitán D. Andrés Gallana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia del señor Bohigas, plaza de las Ollas, núm. 4. 4

UNICO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá todos los martes por la noche, el vapor español **Correo de Cette**, su capitán Corbeto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Prax hermanos, calle de Prim (antes Cristina), n. 5, bajos. 14

Para Marsella.

Saldrá el 10 del corriente al medio día el vapor español **América**, su capitán Carbonell, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, 1. 14

Para Cárdenas.

Saldrá á principios del presente enero el velero bergantín-goleta **Joven Eustaquia**, capitán don Lorenzo Gallana. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán D. Ricardo Guille Casañes y compañía, Llauder, 3, bajos. 13

Para Puerto Rico y Ponce.

Saldrá á principios de enero próximo el velero bergantín-goleta **Juanito**, capitán don Francisco Oliver. Admite un pico de carga á flete. Consignatarios D. Ricardo Guille Casañes y compañía, Llauder, 3, bajos. 13

Para la Habana directamente.

Queda fijada la salida del bergantín **Juliana** para el 6 de enero. Admite un resto de carga á flete. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 13

Para Buenos Aires.

La corbeta **Teresa Cubana**, capitán don Rafael Soler, saldrá para dicho punto á mediados de enero. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios hijos de Mallol, Barra de Ferro, 8, 2.º

Para Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta español **Nemesis**, su capitán don José Crusañas; admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Dará razón don Francisco Suñer, pórticos Xifre, 10, escritorio. 12

Para Santiago de Cuba y Manzanillo.

Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero

bergantín-goleta español **Eclipse**, clasificado de 1.ª clase, al mando de su capitán D. Francisco Garriga; admite carga y pasajeros. Informará don Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, n. 7. 4

Para la Habana directamente.

Saldrá del 8 al 10 de enero la fragata **Esperanza**, su capitán D. Angel Taboada; admitiendo pasajeros. Consignatario D. Ramon A. Ramos, calle de Prim, n. 8, escritorio. 5

Para la Habana directamente.

Saldrá fijamente del 15 al 20 del corriente la corbeta española **Flora**, admitiendo solo un pico de palmeo á flete y pasajeros. Dirigirse plazuela Montcada, 3, bajos. 14

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Amalia**, capitán don Juan Codina. Admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece trato esmerado. Consignatarios señores Taltabull y Borrás, Merced, núm. 10. 1

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española de 1.ª clase **Maria Antividad**, su capitán don Francisco Arimon; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 5

Para Atudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español correo **Menorca**, capitán D. Antonio Victory; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por D. Francisco Novelle, pórticos de Xifre, núm. 6.

Nota.—Las facturas que á las once del día de su salida no se hayan presentado al despacho, no serán admitidas, y las que á las 12 no se hayan entregado corrientes de todas las firmas, dejará de embarcarse su contenido en el presente viaje. 2

Para Charleston.

Saldrá el 24 del corriente el bergantín español **Timoteo I**, capitán D. Gerardo Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse á los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, 6, bajos.

Para Santiago de Cuba y Manzanillo.

Saldrá para dichos puntos del 20 al 25 de enero la velera goleta **Paquete de Manzanillo**; admite un resto de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 8 del corriente á las diez de la noche el vapor **Asturias**, su capitán don Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle ex-cristina, n.º 8, escritorio. 1

Embarcaciones llegadas á este puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Benicarló en 2 d., laud San Agustín, de 18 t., p. Francisco Calvet, con 40 pipas vino para trasbordar.

De Torreveja y escalas en 6 d., laud Eloina, de 53 t., p. Bonifacio Perez, con 259 quintales corteza á don Luis Massa, 700 id. sal y 200 id. anclas y cadenas á la orden.

De Isla Cristina en 16 d., laud San Cristóbal, de 41 t., p. Manuel Martín, con 30 bultos atun á don Ramon Mustich, 10 id. á los señores Roura y Rovira y 10 id. á don German Hernandez.

De San Carlos en 2 d., laud Beatriz, de 19 t., p. Manuel Garcia, con 17,000 kilogramos algarrobas á los señores Vidal y Cartes.

De Torreveja en 3 d., laud Silvina, de 42 t., p. Baulista Martínez, con cargo de sal á don Onofre Caba.

Además 1 buque de la costa de este Principado, con 50 cargas madera á la orden.

SALIDAS.—Goleta de guerra Diana, para Cadiz.—Corbeta alemana Heinrich, para Rikman.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Cette en 1 día, vapor Correo de Cette, de 121 t., c. don José A. Corbeto, con 11 balas papel á don A. Leonfre, 12 bultos maquinaria y 41 piezas madera á don Buenaventura Solá, 50 sacos azúcar, 20 barricas id. y 39 cajas achicorea á don L. Basset, 15 barricas loza á don Luis Massa, 1,600 sacos cal, 22 balas lana, 50 atados acero, 8 cajas id., 33 atados id., 16 bultos alambre, 8 barriles id., 7 cajas id., 84 jaulas gallinas, 8 barricas cardones á los señores Pza hermanos, otros efectos á varios señores y 3 pasajeros.

De Mahon y Alcudia en 22 horas, vapor Menorca, de 128 t., c. don Antonio Victory, con 80 tejidos algodón y 12 balas id. á los señores Plandelit y compañía, 14 balas id. á don Francisco Novelle, 3 cajas calzado á los señores Estruch y Simó, 3 id. id. á los señores Massó, Primo y compañía, 7 bultos á varios señores 10 quintales pescado á don Jaime Cortes, y 14 pasajeros.

De Cette en 20 horas, vapor Galiano, de 92 t., c. don Rafael Vilalonga, con 34 jaulas gallinas, 100 bultos lana hierroy otros efectos á don T. Capdevila, 100 bultos drogas á los señores Suari y Canals, 100 id. id. y otros efectos á varios señores y 2 pasajeros.

De Laguna de Terminos en 87 d., polacra Maria Cleofé, de 108 t., c. don Jaime Ferrer, con 2,775 quintales palo campeche á los señores hijos de Vidal y Ribas.

De Nueva Orleans en 46 d., fragata Resoluda, de 654 t., c. don Tomás Coll, con 992 balas algodón á la orden y 600 id. id. á don M. Montebio.

Del Ferrol y Cádiz en 39 d., polacra-goleta Prima, de 86 t., c. don Estéban Curul, con 1,000 quintales sal y 40 pipas vacías á don José María Serra.

De Sevilla en 14 d., místico-goleta San Francisco, c. don Juan Oliver, con 1,000 fanegas habones y 150 id. trigo á la orden.

De San Carlos en 2 d., laud Pepe, de 42 t., p. José Fibla, con 95 pipas vino para trasbordar á los señores Compte y compañía.

De Cullera en 4 d., laud Concha, de 29 t., p. Juan Cubedo, con 600 sacos arroz á los señores Selma y Sobrino.

De Benicarló en 2 d., laud Trinidad, de 18 t., p. Pedro Compte, con 74 pipas vino á los señores Compte y compañía.

De Valencia en 4 d., polacra-goleta Antonieta, de 110 t., c. don Luis Villo, con cargamento sardina á don Antonio Solá.

De Cullera en 2 d., laud Isabel, de 15 t., p. Manuel Gabarda, con 350 sacos arroz á la orden.

De Alicante en 9 d., laud Virgen Caridad, de 42 t., p. Vicente Maury, con cargamento hierro á don Francisco Alcaraz.

De Cadaqués en 6 d., laud Americano, de 28 t., p. Sebastian Gibart, con lastre y pipas vacías á la orden.

Id. extranjeras.

De Santa Teresa Gallura en 70 d., polacra italiana San Rafael, de 201 t., con 160,000 kilogramos carbon á los señores Canadell y Villavecchia.

De Marianópolis y Tolon en 60 d., corbeta italiana Stefano Mimbelli, de 568 t., c. Karstegb, con 912,000 kilogramos trigo á la orden.

De Swansea en 26 d., corbeta alemana Vesta, de 503 t., c. Retzke, con 811 toneladas panes carbon á la orden.

SALIDAS.—Corbeta rusa Oden, c. Coler, para Marsella.—Bergantin-goleta austriaca Adelina, c. Marusich, para Marsella.—Polacra-goleta Nueva Carlota, c. Fontanills, para Buenos Aires.—Queche Pubilla, c. Guardiola, para id.

Correo de Madrid del 6 de enero de 1872.

(De la Política.)

Ayer dijimos que se habia descubierto una nueva falsificacion de billetes de Banco.

En Francia é Inglaterra, donde las artes están mas adelantadas que en España, y rara, rarísima vez se oye hablar de falsificacion de billetes. ¿En qué consiste que en España se suceden estas con una frecuencia aterradora? ¿Por qué los ingleses y franceses, que tienen mas elementos para imitar la moneda fiduciaria, no se dedican á tan lucrativa como criminal industria?

A nuestro juicio las causas son muy sencillas: en primer lugar, porque el Banco inglés y el de Francia que satisfacen los billetes que se presentan, sean falsos ó no, pues en ellos está interesado su crédito, tienen su policia particular que les da noticia de las falsificaciones tan luego como aparecen, y se procede á perseguir judicialmente á los autores.

En segundo lugar, porque en los billetes del Banco de Francia hay unas líneas que hacen que los industriales se tienten la ropa antes de dedicarse á estas tareas: «Pena de muer

te al falsificador,» se dice en los billetes; y esta frase tan gráfica como descarnada, impide el crimen.

En España sucede lo contrario: el Banco no satisface los billetes falsos, aunque los portadores sean tenedores de buena fe. Los falsificadores saben que, si se logra dar con ellos, pasarán algún tiempo en presidio; pero no tardará un indulto en volverlos a la sociedad para empezar de nuevo y con mayor habilidad a sus experimentos artísticos, sea en papel ó metal.

Entretanto, el hombre honrado, á quien se priva del sustento de su familia por haber tomado un billete falso, se desespera, sin que sus lamentos obtengan resultado alguno.

¿Es esto justo? ¿Es equitativo? Nadie puede creerlo; pero es cierto, positivo, que ocurre y que no se trata de poner remedio.

(De la *Epoca*.)

Los periódicos de la situación nos dicen que en la recepción de anoche en palacio se bailó, y que las señoras que asistían eran las duquesas de la Torre, de Fernán-Núñez, de Veragua y la de Tetuan, las marquesas de Cervera, de los Utagates y de Dragonetti, la condesa de la Almina.

Esto en cuanto á la aristocracia. Concurrieron además las señoras del cuerpo diplomático, las de los señores ministros de Gracia y Justicia, Marina, Fomento y Hacienda, la del señor Martin Herrera, Bauer, Silvela, Martos, Moreno Benitez, Gándara, Santa Cruz, Ulloa, Vargas, Lecea, Jovellar, Ahumada, Madoz, Bethencourt, Pirala y algunas otras que no citan los periódicos.

Entre los hombres políticos y no políticos cita el *Imparcial* á los señores duques de Fernán-Núñez, de la Torre, de Tetuan y de Veragua; conde de Benazuzá; marqueses de Ulagares, de Muros, de Torre-Organigosa, de Cervera, de la Ensenada y de Ahumada; los Sres. Martos, Valera, Silvela, Ríos Rosas, Ulloa, Ortiz de Pinedo, Moret, Figuerola, Sanromá, Cruzada Villamil, Núñez de Arce, Ferrer del Rio, Maluquer, Castell de Pons, Balaguer, Olózaga (D. Jose), Gonzalez Manglano, Vargas, Carretero, Gonzalez (D. Venancio), Husca, Martínez, Foronda, Lopez (D. Joaquin María), Delgado, Mallor, León y Castillo, Núñez de Velasco, Chaves, Henao y Muñoz, Gonzalez Alegre, Monteverde, España, Acuña, Vizmanos, Santibañez, Creus, Llanos, Zamit, Calvo Asensio, Millan y Caro, Olózaga (D. Santiago), Leal, Quiroga, Renero, Gomez, Ezquerria, Ibatra, Mathet, Carranza, Rubin, Ramos Prieto, los generales Infante, Córdova, Rey, Milans del Bosch, Carbó, Pavia, Pampillon, Cervino, Jovellar, Echagüe, Primo de Rivera, Ros de Olano; los brigadieres Hidalgo, Mendoza, Azcárraga y otros.

El *Puente de Alcolea* dice que la Reina vestía un riquísimo traje verde, cubierto de encajes y una diadema de brillantes, y el *Imparcial* asegura que el traje de la reina era blanco, guarnecido de encajes del mismo color, adornando sus brazos, garganta y cabellos un magnífico aderezo de brillantes.

Sentimos en vista de esta divergencia, no poder decir cuál era el verdadero color del vestido.

El *Puente de Alcolea* hace observar tambien que estaban en minoría los cimbreros radicales.

(De la *Correspondencia de España*.)

Habla un colega del rumor que ha circulado, y no habíamos oído, de que muchos hombres del partido moderado se hallan decididos á engrosar las filas del partido conservador de la revolución.

—En el consejo de hoy se ha tratado, según costumbre, de todos los asuntos pendientes que corresponden á cada ministerio.

El consejo ha durado de una y media á dos y media.

—Los ministros se han reunido despues del consejo con el Rey en el ministerio de Estado.

—Todos los ayudantes del coarbo del Rey, sujetos á relevo, según reglamento, insisten en la dimision que han presentado, pero individualmente, como dice un periódico, para no incurrir en la responsabilidad que marca la ordenanza. El origen de esta cuestion ha sido el acuerdo del general Gándara de sortear este año la mitad de los ayudantes para que no salgan de una vez los doce cuando el año que viene cumplan los dos años de servicio en dicho puesto. Este suceso está dando ocasion á duros ataques por parte de la prensa, especialmente la radical, contra el Sr. Gándara.

—Algunos periódicos suponen que el no haberse convocado antes las Cortes, implica una desobediencia al espíritu y letra de la carta del Rey al Sr. Malcampo, carta que produjo la modificación del anterior gabinete. Esto es un error: la carta indicaba el deseo de que antes de disolverse volvieran á reunirse las cámaras, y esto queda perfectamente cumplido, tan pronto como ha sido posible.

—El señor ministro de la Guerra ha recibido hoy numerosas felicitaciones de las autoridades militares de provincias y de los jefes de los cuerpos.

—El brigadier carlista Sr. Igual y Soto ha dirigido á los periódicos carlistas un comunicado, y estos se han negado á insertar, en defensa del general Cabrera y para desmentir rotundamente á cierto corresponsal de Ginebra que en una carta publicada por la «Esperanza», la «Regeneracion» y el «Pensamiento Español», decía, entre otras cosas: Cabrera

es liberal, como documentos auténticos lo prueban; de suerte que D. Carlos lo ha dicho, y ha dicho la verdad, el que es cabrerista no es carlista.»

—Con la muerte del almirante Sr. Vigodet son cuatro los toisones que hay vacantes.

—Durante el año que acaba de terminar han muerto tres tenientes generales, once mariscales de campo y diez y nueve brigadieres.

—Desde 1.º de noviembre de 1868 hasta 15 de diciembre de 1871 ha adquirido la isla de Cuba, para el ejército y voluntarios, el número de armas siguiente: fusiles Remington, 40280; idem de Peabody, 3531; terceros Peabody, 1874. Sumadas además las armas consignadas a la maestranza y las remitidas a la Península, resulta un total de 92266, con un coste de 1 450,000 pesos fuertes.

—Cartas de la Habana hacen grandes elogios de la singular actividad y celo que muestra en Cuba la marina española allí estacionada. Su vigilancia no puede ser mayor. Continuamente está de crucero y jamás apagan sus calderas. Pero a pesar de todo esto, no es posible vigilar por completo 500 leguas de costa ni los numerosos cayos que ofrecen abrigo a los buques de todos calados que pueden proteger el contrabando de guerra.

—Las disidencias en el campo carlista, que hace mucho tiempo anunciamos y nos desmintieron, van dando ya los resultados, que son los que vienen siempre a confirmar las noticias de la «Correspondencia». La influencia del Sr. Nocedal es la que prevalece en el ánimo del duque de Madrid, y esta es la causa verdadera de la disidencia.

París 5 de enero.

Se lee en el *Moniteur*:

«El duque de Grammont, ministro que fué de Negocios extranjeros, se presentó ayer ante la comision de informacion encargada de examinar los actos del gobierno del 4 de setiembre, pero solo pudo prestar una parte de su declaracion a pesar de haber llenado toda a sesion que duró tres horas.»

—La *Voce della Verita* publica la siguiente nueva alocucion pronunciada por el Papa el 28 de diciembre en contestacion al discurso que le dirigieron los prelados:

«Todo cuanto acaba de decir el cardenal tocante a la situacion presente de Roma y a los males que afligen a esta ciudad es muy cierto, y yo añadiré algunas palabras sobre el hecho que es objeto de la festividad de hoy. Este dia nos recuerda el modo como el Redentor del mundo para salvar su vida, se sustrajo de las manos de hombres crueles. En el antiguo Testamento vemos que cuando un rey judío buscaba a Elias para prenderle y causarle todo el mal posible, Elias levantó los ojos al cielo de donde descendieron llamas que redujeron a cenizas a la cohorte de los satélites enviados para apoderarse de él. El Nuevo Testamento nos dice que otro rey judío envió a sus esbirros para apoderarse del Niño Jesus, quien huyó a Egipto para salvar su vida. Elias defendióse por medio del fuego; Jesus por medio de la fuga; esto encierra un gran misterio.

El bárbaro rey mandó derramar la inocente sangre de los niños a *bisnatu et infra* ¡Oh cuánto sufrieron las pobres madres! *Rachel plorans filios suos*. ¡Desdichadas! ¡Cuán grande debió ser su dolor!

Hoy día cuántas madres derraman también lágrimas amargas y sufren llenas de angustia por sus hijos espuestos a la perversion de los errores y de la impiedad enseñados por aquellos que emplean como maestros a hombres verdaderamente animados por el espíritu del infierno! Esas madres deploran inconsolables la terrible desgracia de enviar a esas escuelas infernales a sus muy amados hijos que saldrán de ellas pervertidos y degradados.

A vosotros toca subvenir a tan gran necesidad en cuanto os sea posible con vuestras obras y con vuestro auxilio.

No sé si se halla entre vosotros el auditor de la Rota por Francia; si está quisiera yo ver con él a todos los obispos de Francia para dirigirles la palabra. Todos sus pensamientos y todos sus cuidados los dedican a dos obras santas; a saber, a socorrer a los huérfanos que ha dejado la última guerra, y a salvar a la juventud del torrente de abominables errores que enseñan los enemigos de Dios. Se dice que los Renan y otros hombres semejantes principian a ser tenidos en alguna consideracion. Seria la mayor de las desgracias que la juventud llegase a pervertirse con sus infames lecciones.

Pues bien; en estos momentos en que parece que las olas levantadas por furiosa tempestad se apaciguan un tanto, es preciso que los obispos de Francia, que esos doctos, piadosos, celosos y fieles servidores de Dios y de la Iglesia socorran a los pobres huérfanos y que se dediquen también con empeño a salvar a los jóvenes de la inundacion de los errores pestilenciales proporcionándoles el medio de aprender las verdaderas y sabias doctrinas, uniendo sus esfuerzos para ambas cosas, a fin de que *collatis consiliis* puedan alcanzar mas fácilmente ese gran objeto.

Y vosotros que me redeais, procurad asimismo consolar a las infelices madres salvando a sus hijos de tan espantoso peligro. Esforzaos en hacerlo destinando a esa obra los recursos que os sea posible. Esforzaos en hacerlo directamente cada cual segun su posicion y sus medios. Es preciso que todos vosotros esteis convencidos que ante todo importa evitar que la juventud reciba las lecciones de los hombres perversos que propagan la perversion (*pervertiti e pervertitori*).

Con tan santa intencion elevad a Dios vuestras súplicas como yo le dirijo las mias. Rogad no solo con ese objeto sino también por todo cuanto pueda contribuir a reparar los

grandes males que afligen al mundo y á los cuales esperamos que el Señor se dignará poner pronto término.

Dios atenderá vuestras súplicas y en su misericordia os bendecirá á vosotros y á vuestras familias, y bendecirá vuestros deseos y vuestras obras como yo os bendigo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. *Benedictio Dei, etc.*

—He aquí el discurso pronunciado por el Emperador de Austria en el acto de apertura del Reichsrath cisleitano:

«Señores diputados de las dos Cámaras del Reichsrath:

Con satisfacción os veo reunidos al rededor del trono, acudiendo á mi llamamiento y mostrándoos fieles á vuestros deberes para dar principio á un nuevo periodo de tareas parlamentarias.

Deseoso de ver á todos los pueblos de mi imperio participar juntos de la vida constitucional, os he dado pruebas varias veces de mi solicitud en examinar con benevolencia las reclamaciones que se presentaban.

Con todo, á pesar de hallarme muy dispuesto á hacer, de acuerdo con el Reichsrath, todas las concesiones compatibles con la unidad de la monarquía, no he conseguido asegurar la tranquilidad del país, que es el objeto de mis deseos.

Al invitar á las provincias á hacer valer sus derechos por los medios establecidos en la Constitución, la Corona ha garantido el derecho del Estado común protegiendo al mismo tiempo los mas importantes intereses de los reinos y de los territorios de la monarquía. (Aplausos.)

Mi gobierno, compuesto de hombres que he escogido de entre vosotros, se ha propuesto consolidar el régimen constitucional y asegurar la obediencia absoluta y general á la ley. (Aplausos.)

Cumpliendo tranquilo sus deberes, se dedicará á hacer que se arraigue la Constitución y que produzca á su tiempo opimos frutos. (Repetidos aplausos.)

Mientras que la situación especial de mi reino de Galitzia exija ser atendida en la parte referente á la legislación y á la administración, mi gobierno se prestará gustoso á satisfacer los deseos que se manifiesten en el seno de la representación nacional con tal que no traspasen los límites trazados por la unidad y el poder de la monarquía, y se apresurará, por último, á arreglar definitivamente esta cuestión. (Aplausos.)

Los recientes acontecimientos han demostrado la necesidad de que, al igual que las Dietas, las cuales tienen una posición autónoma, debe el Reichsrath disfrutar de completa independencia en el sentido de que la representación nacional se constituya de una manera independiente.

Mi gobierno se esforzará en allanar el camino para conseguir que se arraiguen las ideas políticas de Austria y para realizarlas en tiempo oportuno teniendo en consideración todos los intereses políticos. Entre tanto se someterá á vuestro examen un proyecto de ley destinado á evitar los abusos del mandato electoral. (Prolongados aplausos.)

Recomiendo muy especialmente á vuestro celo la instrucción pública cuya propagación es la principal condición del progreso social. La ejecución formal pero con tino de las leyes relativas á la enseñanza del pueblo, así como la reforma de la enseñanza universitaria, formarán parte de las mas importantes tareas de mi gobierno. El os propondrá también lo oportuno para llenar los vacíos que á consecuencia de la derogación del convenio ajustado con la Santa Sede existen en nuestra legislación en la parte que concierne á las relaciones entre la Iglesia católica y el poder civil. (Aplausos.)

Uno de los primeros deberes del gobierno será proseguir y llevar pronto á feliz término los grandes trabajos legislativos referentes al procedimiento civil y criminal, al código penal, á la organización judicial y á la institución del ministerio público. En todo el tiempo que el gobierno emplee en preparar y en plantear tan grandes reformas legislativas, no olvidará poner coto á los abusos que se cometan valiéndose para esto de los medios oportunos.

Mi gobierno está en vísperas de concluir el proyecto de ley relativo á las atribuciones y á la creación de un tribunal que entienda en los negocios administrativos y que debe instituirse en cumplimiento de una disposición de la ley fundamental sobre la organización judicial. (Aplausos.)

Mi gobierno se ocupará en reorganizar moral y materialmente el ejército y al mismo tiempo y de una manera especial en organizar la landwehr para ponerla en un estado tal de perfección que pueda prestar eficaz auxilio al ejército permanente.

Mi gobierno os presentará inmediatamente los presupuestos para el ejercicio de 1872 y tendrá cuidado de preparar los del año próximo para que podáis examinarlos detenidamente y quede así asegurada la marcha regular de la administración.

Se os presentarán también diferentes proyectos de ley concernientes al desarrollo de los intereses económicos, á la prosperidad del comercio y á la protección del trabajo.

La situación de los funcionarios bajo el punto de vista pecuniario ha llamado de una manera muy especial la solicitud de mi gobierno, el cual se ocupa en redactar varias proposiciones dirigidas á aumentar los sueldos de esta categoría de ciudadanos que tan grandes servicios prestan al Estado.

Tampoco se perderá de vista la mejora de la situación pecuniaria del clero parroquial, en cuanto cabe sobre este punto á las atribuciones del Estado. (Aplausos.)

Grandes y latas son las cuestiones que estais llamados á resolver de acuerdo con el gobierno. Dad comienzo á vuestra tarea con valor y patriotismo. Así como el individuo adquiere la paz interior con el ardor que despliega en el trabajo, del mismo modo la comunidad de las tareas políticas es el medio mas seguro de apaciguar todas las oposiciones y reconciliar todos los partidos.

Debo, pues, deplorar que una parte de la poblacion se niegue á entrar en la única senda que puede conducir á un acuerdo. (Aplausos.)

Os invito por lo tanto con empeño, señores, á que dediqueis vuestros esfuerzos reunidos al estudio de las cuestiones prácticas propias para satisfacer las necesidades materiales y morales del Estado. Los pueblos de Austria están cansados de contiendas políticas sobre el derecho público del Estado, y piden paz y orden para disfrutar los derechos que la Constitución concede á todos en abundancia y á fin de llevar á cabo con fraternal cooperacion la gran mision del Austria.

El estado actual de la situacion europea es en alto grado propicio á la consolidacion de nuestros asuntos interiores sobre la base del derecho y la libertad. Tengo la satisfaccion de poder declarar que las amistosas relaciones que sostengo con las potencias extranjeras son tales que bastan para fortalecer la esperanza en una paz general que es el objeto de los deseos de todos. (Aplausos.)

Gracias al valor, á la confianza, á la nunca desmentida fidelidad de los austriacos y al patriotismo que alienta nuestros corazones, conseguiremos con nuestros comunes y perseverantes esfuerzos terminar acomodandola al espíritu del siglo y asentandola sobre bases populares la obra de unificación de los pueblos de Austria principiada por nuestros antecesores, con lo cual daremos fin á nuestra tarea que en todos tiempos he considerado la mas sagrada de todas, y para cuya feliz realizacion imploro el auxilio divino.»

—La agencia *Havas* publica los siguientes telegramas:

«*Marsella 2 de enero, por la noche.*—M. Gambetta ha regresado hoy á esta ciudad. Se forman numerosos grupos en frente de la fonda de Orleans donde se ha hospedado. La policia obliga á la multitud á despejar. Algunos cazadores de Africa ocupan la calle para asegurar el orden y la circulacion. M. Gambetta está enfermo y no ha salido de la fonda. Aconseja á sus amigos que continuen teniendo reuniones poco numerosas y que se retiren en silencio si se presenta la fuerza armada. Ha habido en la calle de Haxo una reunion á la que asistían unas ochenta personas. M. Challemel-Lacour ha pronunciado un discurso que ha sido muy aplaudido.

Un bando del prefecto declara que ha terminado el periodo electoral.

Londres 2 de enero.—El príncipe Arturo debe hallarse el dia 14 en Berlín, donde será huésped de su hermano político, el príncipe real de Prusia, y asistirá á una distribucion de condecoraciones. Probablemente se conferirá al príncipe Arturo una alta condecoracion.»

Montpellier 6 de enero.

El *Messenger du Midi* publica en su alcance los siguientes telegramas:

Paris 4 de enero.—La mayoría de los individuos de la *Union parisienne de la prensa* declara que la candidatura de M. Vautrain no podia reunir las fracciones del partido del orden, y sin renunciar á continuar su obra en adelante, decide que se deje á cada uno de sus individuos en completa libertad de accion relativamente á la eleccion del dia 7.

Berlin 3 de enero.—En la recepcion de primero de año el Emperador ha dado las gracias á los generales y á los ministros por el modo con que han contribuido á la realizacion de la gran tarea durante la guerra, y ha añadido que todos los esfuerzos deben dirigirse ahora á hacer fecunda la paz que, segun todas las esperanzas, está por mucho tiempo asegurada. La Alemania, ha dicho, debe consolidar su engrandecimiento actual y desenvolver todos los recursos morales y materiales del país.

Paris 4 de enero.—El *Journal officiel* dice: «Desde el 25 al 31 de diciembre han sido puestos en libertad 440 presos por los sucesos de la *Commune*, ascendiendo el número total á 11,720.»

El mismo periódico dice igualmente que la embajada rusa ha hecho saber que es completamente inexacto que Rusia tenga intencion de admitir oficiales franceses en su ejército.»

«*Paris 4 de enero.*—Hoy la comision de informacion ha oido de nuevo al duque de Gramont.

El periódico la *France* dice que este personaje debia presentar á la comision dos documentos importantes, á saber: un despacho de lord Loftus en que este refiere la entrevista que tuvo con M. de Bismark, y del cual resulta, segun parece, que Prusia se hallaba decidida á provocar la guerra, y un despacho de lord Lyons en que este da cuenta de su entrevista con el duque de Gramont y en que se manifiestan ideas de conciliacion.

M. d'Arnim ha recibido sus credenciales de embajador de Prusia en Francia.

El lenguaje de los periódicos alemanes respecto de los gastos militares en Francia se considera como un indicio de que M. de Bismark se dispone á manifestar nuevas exigencias.

La *Liberté* dice que Rossel, padre, ha promovido causa contra M. Amigues y contra la *Constitution* por haber publicado el periódico de Rossel.

El *Bien public* refiere que hablando M. Thiers ayer con algunos diputados, dijo que no

desespera de unir á todos los partidos de la Asamblea nacional en el terreno de las grandes reformas necesarias para promover la prosperidad del país, sobre todo al tratar de la reorganización del ejército y de la ley de instrucción primaria.

Versalles 4 de enero.—*Asamblea nacional.*—Se discute la proposición de Princeteau en que se prohíbe á los diputados ejercer mientras tengan la calidad de tales cargos públicos retribuidos.

La comisión es de dictámen de que se admita esta proposición, y varios oradores hablan en contra de ella, resultando al fin aprobada por 472 votos contra 92.

París 5 de enero.—En la correspondencia de Versalles del *Journal des Debats* se consigna que la mayoría de la Asamblea no es contraria al proyecto de instrucción primaria, sino tan solo á algunas de sus disposiciones.

Berlin 4 de enero.—La *Gaceta de la Cruz* dice que se hallan aun pendientes las negociaciones relativas al tratado postal con Francia. M. Stephan, director del ramo de correos de Prusia, irá á París para acelerar las negociaciones.

Roma 5 de enero.—El Papa ha recibido hoy á una comisión de irlandeses que le han ofrecido un album en nombre de las señoras de Irlanda. El cónsul francés de Civitavecchia estaba presente en el acto de hacerse ese regalo.

La *Gazette officiel* publica un decreto en que se manda cumplir el convenio italo-alemán relativo á la estradición recíproca de malhechores.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia **Fabra.**)

MADRID, DOMINGO, 7 DE ENERO, (9 mañana).—La *Gaceta* publica el decreto declarando terminada la legislatura de 1871 y convocando las Cortes para el 22 de enero.

(De la Agencia **Havas Bullier Reuter.**)

PARIS, DOMINGO, 7 DE ENERO.—Está organizándose en Alemania una gran compañía financiera para subastar las obras de las fortificaciones proyectadas por el gobierno italiano.

Amberes.—Exterior español, 32.

Amsterdam.—Id., id., 32 7|16.

PARIS, LUNES, 8 DE ENERO.—Ha sido elegido diputado en París M. Vautrain por 121,158 votos, contra 93,423 que ha obtenido M. Victor Hugo.

En los bulevares se cotiza el 3 por 100 á 56-32 y el empréstito á 91-40. Se atribuye esta alza al resultado de la elección.

(De nuestro **Corresponsal.**)

MARSELLA, DOMINGO, 7 DE ENERO, (4-25 tarde).—Se asegura que M. Duchâtel ha retirado su proposición para la traslación del gobierno y la Asamblea á París. Según parece, la Cámara desechará el impuesto sobre las primeras materias y aprobará el impuesto sobre los valores moviliarios con las décimas adicionales.

En una alocución del Papa á los que han ido á visitarle, Su Santidad ha hecho grandes elogios del episcopado francés por su caridad al reparar los males de la guerra y por su celo en defender á la infancia contra la instrucción que se pretende darle.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 6 de enero.—Ventas de algodón, 20,000 balas.—Mercado en alza.—Orleans á entregar, 10 11|16.—Oomra, 7 7|8.

Havre 6 de enero.—Ventas de algodón, 5,000 balas.—Mercado muy firme.—Orleans, 129.

Nueva York 5 de enero.—Algodón, 20 7|8.—Oro, 9.

Telégrama del Vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.², de Barcelona.

Tarifa 6 de enero, á las 6'30 tarde.—Recibido á las 10'18 m. del 7.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Durante el día de ayer, Oeste Sudoeste fresquito, que cambió en Oeste fresquito por la noche, siguiendo desde el amanecer hasta última hora Sudoeste fresco.